

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

## A LOS SERICICULTORES DE MURCIA.

Habiéndose aclimatado en Andalucía la simiente de seda milanesa antea y de las mejores de seda y rendimiento, ofrezco á los propietarios y cosecheros de Murcia y su huerta, una partida de simiente de esta procedencia, examinada al microscopio segun el sistema Pasteur, y para mejor inteligencia, los que deseen adquirirla, pueden pasar á la posada del Puente, donde se están concluyendo de examinar las celdillas que contienen las mariposas, pudiendo proveerse de esta manera de simiente sana, capaz de hacer buena cosecha como la ha hecho en la pasada en el Llano de Brujas y Torreagüera, dirigida por José Mora, y en el partido de Era-Alta por D. Celestino Tovar. 4-4

## CERTÁMEN

DE «EL SEMANARIO MURCIANO.»

Ya que la, de feliz recuerdo, Institucion de los Juegos Florales no ha dado ni dá en este año señales de vida, sin que nos metamos á investigar el por qué; y convencida la Redaccion de «El Semanario» de que lo principal que hay que evitar si se quiere restaurar los Juegos, es que haya solucion de continuidad en sus certámenes, propónese, con esta sola mira, celebrar uno modestísimo, mientras no logran otras personas bien intencionadas devolver á Murcia el ornamento de aquellas cultas fiestas con el esplendor que alcanzaron.

La Redaccion de «El Semanario» ofrece, pues, un decente regalo de fèria al «artículo de costumbres murcianas», que, á juicio de un Jurado compuesto de los señores

D. Zacarías Acosta,

D. Francisco Holgado y

D. Antonio Hernandez Amores, sea, mejor entre los que se le remitan hasta las doce del «domingo 12 de Setiembre» próximo,

fiesta de la Virgen de la Fuensanta.

Los artículos habrán de ser originales é inéditos. Vendrán anónimos; cada autor acompañará el suyo de un sobre cerrado que contenga su nombre, como es costumbre.

No hay que decir que el secreto de estos sobres se guardará fielmente hasta que el Jurado haya emitido su dictámen.

El artículo premiado se imprimirá en el sitio preferente de nuestra revista. Los demás artículos se imprimirán tambien en «El Semanario», como una prueba de estima y agradecimiento á sus autores, salvo el caso improbable de que á juicio del Jurado carezcan de condiciones literarias.

La Redaccion de «El Semanario» espera que los escritores murcianos, tan discretos como ingeniosos, sabrán apreciar su buen deseo, y no por modesto quedará desierto el certámen á que les invita.

Por la R.,

RODOLFO CARLES.

Murcia 16 de Agosto de 1880.

## REORGANIZACION DE LOS GREMIOS.

Aprovechar la antigua institucion de los gremios para el adelanto de la industria y la prosperidad de los industriales, reorganizar aquellas asociaciones, desprovistas del monopolio y la reglamentacion del trabajo, que es lo que las hizo odiosas é incompatibles con el régimen moderno, y encaminarlas á los fines indicados, dentro de la libertad, es idea que hemos sostenido varias veces en EL DIARIO.

Nos place grandemente que la

Sociedad de Amigos del País de Valencia haya aceptado este punto de vista, y se dirija al gobierno, llamándole la atencion sobre la conveniencia de la reorganizacion indicada. En Junio último formuló aquella autorizada Sociedad una exposicion, dirigida al ministro de la Gobernacion, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«No se propone la Sociedad esponente formular en esta instancia un proyecto de lo que en este sentido pudiera hacerse: lo que deja confiado al superior criterio de V. E., segura del acierto; mas séale permitido al menos indicar algunas bases, que en su concepto pueden tenerse presentes, para que la reorganizacion de los antiguos gremios responda á los beneficios resultados, que de ella se promete.

«La libertad de la agremiacion. —La libre circulacion de sus bienes de toda clase, con sujecion sin embargo á determinadas reglas, que garanticen el interés comun de los asociados. —La concesion de los bienes que en 1836 pertenecian á los antiguas gremios, á los que se reconstituyan del mismo ú otro oficio similar. —La enseñanza primaria y técnica de los oficios; la mutualidad del socorro á los enfermos é individuos del trabajo, como fines á que debieran destinarse aquellos bienes y las cuotas voluntarias que los agremiados fijasen en sus ordenanzas ó estatutos. —La refundicion de los gremios de algunas industrias que han desaparecido, en otros que las han sustituido. —La facultad de fusionarse dos ó más gremios, cuando las circunstan-

cias lo recomienden, para llenar los fines y deberes que se les impongan.—La de fusionarse para ensayar el crédito industrial, previas las formalidades y aprobacion correspondientes.—El protectorado del gobierno y su inspeccion, mediante el establecimiento de libros registros en las alcaldias ó gobiernos civiles: tales son, Excmo. señor, algunas de las bases que pudieran tenerse presentes al publicar el decreto, que interinamente llene el vacío que en nuestra legislacion se nota respecto á las corporaciones gremiales.

«Complemento de él seria la formacion de la estadística de los bienes que en 1836 pertenecieron á los antiguos gremios; su reivindicacion para las nuevas asociaciones como sucesoras de aquellos, y la prohibicion temporal de enagenar los de este origen, hasta que, por la organizacion definitiva de dichas corporaciones dentro de un plazo prudencial, quedase perfectamente definida y constituida la antigua riqueza gremial.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Poco hay que pueda manifestarle pero sin embargo no quiero dejar de escribir.

—Tengo entendido que una de las primeras plazas donde se celebrarán corridas nocturnas será en esa probablemente para despues de los dias de feria.

Si esto se realiza como así creo, es posible se consiga que la baja del tren dure desde el 1.º al 15 de Setiembre, puesto que así lo solicitarian y tal vez lo consiguieran los que se proponen dar las corridas.

La plaza pues, de arreglarse este negocio sería alumbrada por luz eléctrica y los mutadores que estarian al frente de la lida serían Angel Pastor y nuestro paisano Lagartija.

—Tengo entendido que va á resultar algo y gordo respecto al arriendo del teatro Romea y ya que me ocupo de esto le diré que la compañía contratada mas bien que anunciarse detalladamente pudiera hacerlo como en los circos tucústres, diciendo así por ejemplo:

«La familia Tal» porque segun informes recibidos en la exigua compañía que se ha anunciado figuran cinco individuos de una misma familia pero desde luego pareceme que no llegarán á posar su planta en el escenario de Romea.

Allá veremos.

Suyo afmo.

B.

#### NOTICIAS LOCALES.

Ayer se constituyó el Consejo de hombres buenos y de las diez y seis demandas presentadas por hurto de aguas, despachó ocho.

La ocurrencia de la casa donde está situada la Gerencia del arrendamiento de Consumos ha interesado estos dias algun tanto la atencion pública. Todo ello proviene de no haber unidad de miras entre los que forman dicha sociedad. El Sr. don Gerónimo Ros, juez municipal, é interino de primera instancia por ausencia del propietario, estuvo anteayer todo el dia actuando, y pasó al vecino pueblo de Espinardo con el promotor fiscal donde parece registraron una casa sin que se encontrara ningun documento de importancia. De tres sujetos que habia detenidos han sido puestos en libertad dos. La índole del asunto no nos permite dar mas detalles; solo creemos poder decir que el ruido no ha de corresponder á las nueces.

Dice «Las Noticias» de ayer:

«Hoy seguramente, verá la luz pública en Madrid «La Correspondencia Ilustrada», periódico fundado, segun dimos cuenta á nuestros lectores, por nuestro distinguido amigo y estimado gefe, el Excmo. Sr. D. Pedro Pagan y Ayuso.

El lunes último, segun costumbre establecida, estuvieron á comer en los jardines del Buen Retiro, invitados por el propietario, todos los redactores que han de tomar parte en la expresada publicacion, reinando con tal motivo la armonía mas perfecta y la cordialidad fraternal que debe existir siempre entre personas llamadas á compartir juntas las penalidades de la vida periodística, sembrada de abrojos y de espinas.

La comida fué espléndida y suculenta, brindándose por nuestro ilustre gefe el Sr. Sagasta, por nuestro amigo el señor Pagan, y por el triunfo de nuestras ideas y prosperidad del periódico, retirándose los concurrentes altamente complacidos de la fiesta.

Organizado en forma la redaccion antedicha se compone:

Director-propietario, Excmo. Sr. D. Pedro Pagan.—Redactores.—D. Francisco Calvo.—Excmo. Sr. D. José Gomez Diez.—D. Federico Pons.—D. Primitivo Cardaño.—D. Miguel Toro.—D. Ramon Melgares.—D. Manuel Ayala.—D. Francisco Serrano de la Pedrosa.—Sr. Marqués de Camachos.—D. Camilo Placer.—D. Baldomero Sot y Torrens.—D. Juan Utor.—D. Castor Marichal.—D. N. Galan.—Y D. Enrique Rubiños.

Escritores de reputacion conocida en la república de las létras y en la política, la mayoría de los redactores de «La Correspondencia Ilustrada», creemos escusado hacer de ellos alabanza alguna, teniendo como tenemos la conviccion de que pronto justificarán cumplidamente con la pluma, el nombre ilustre que supieron conquistar, á costa de todo género de sacrificios.»

Muchas personas nos han manifestado su conformidad en lo que hemos escrito sobre el subdiácono D. Mariano González, y nos han escitado á que no dejemos olvidado á este pobre clérigo, ofreciéndonos su firma para la exposicion que dirigimos al Sr. Obispo. Podemos decir á nuestros lectores que nuestro virtuoso prelado se ha hecho cargo de nuestra solicitud.

El Administrador de correos nos ha remitido nota de la tarifa convenida para las comunicaciones entre España y la República dominicana.

Por D. Luis Maria Utor y Suarez, vecino de Madrid, se han denunciado las minas «Eugenia» en el Barranco de los Galligos, término de Torreagüera; la «Segunda Encarnacion» en la Peña Roja término de Cañadas de S. Pedro; y la «Clara» en la Loma del Barranco de la Higuera, término de Torreagüera, las tres de hierro aurífero.—Por D. Mariano Balerio la «Numancia» en Torreagüera; por D. Baldomero Orts «San Antonio» en el Castellar de la Boquera de Tabala; por D. Joaquin Oliver y Carrasco, de Madrid, «La Baldomera» en el Cabezo Negro; por D. José Tortosa Tornel «La confianza» en el Garruchal, ermita de San José; por D. Pablo Nogués la «Siete» en la Sierra del Picacho; por D. Juan Manuel Moreno «La Casualidad» en el Cabezo del Diente de la Vieja, de hierro aurífero; por D. Antonio Pelaez 90 pertenencias de la «Esperanza», hierro aurífero, en el Cabezo de la Cruz de Miravete; por D. Pablo Nogués la «A la vista», hierro, en las Yeseras, y por D. Luis Perez Gonzalez «Lo que reste» en los Ramos; todas del término de Torreagüera.

Hállase de paso en Cartagena el célebre director de pozos artesianos Mr. Richard.

Parece que en el próximo mes de Setiembre se dará á los profesores de instruccion primaria una de las pagas atrasadas además de la corriente.

Por el Juzgado de primera instancia de S. Juan, se anuncia que D. Juan Diez Moral, registrador de la propiedad que fué de este partido, tiene solicitada la devolucion de su fianza; y por tanto se cita á los que tengan que reclamar para que comparezcan ante el decanato dentro del término preceptuado en la ley hipotecaria, á deducir sus reclamaciones.

Ha salido para Albacete el Sr. D. Antonio Sandoval, desde donde se dirigirá á Pamplona á tomar posesion del gobierno de aquella provincia, para el cual hace tiempo fué nombrado.

Lamentamos de todas veras el giro que ha tomado la cuestion que sostiene nuestros colegas «El Amigo de Cartagena» y «El Diario de Almería». Como el asunto en cuestion es de suyo espinoso, y trata-

do en la prensa, molestará á no pocos, el triunfo no ha de ser completo, para ninguno de los dos colegas.

Por disposición del Ayuntamiento el arrendatario de sillas de la Glorieta admite abonos por todas las noches de la feria á sillas numeradas de la primer fila, las cuales no las podrá ocupar nadie mas que el abonado. El precio es el de 10 reales cada silla: los abonos los admite José Córcoles, calle del Val de S. Antolin, núm. 33.

**COSAS VÁRIAS.**

**CANTARES.**

El tiempo y el desengaño son dos amigos leales, que despiertan al que duerme y enseñan al que ns sabe.

En la careel de mi pueblo como en el mundo sucede, ni debe todo el que paga ni paga todo el que debe.

Nadie descubra su pecho por dar alivio á su pena, que el que su pecho descubre por su boca se condena.

**ANECDOTAS.**

Estando en el trance de la muerte un

usurero, le exhortaba un sacerdote, enseñándole un Crucifijo de plata. El moribundo lo contemplaba con atencion, y al cabo de un rato exclamó:

—Poca cosa podré prestar sobre él, padre; es muy delgada la chapa de plata,

**PENSAMIENTOS.**

Escribe las ofensas en arena y los beneficios en mármol.

—El que se encarga en una sociedad del papel de burlon, puede considerarse con tanto talento como el que se necesita para ser un tonto.

—Los amigos falsos son como la sombra de un cuadrante solar, que desaparece cuando se oculta el sol.

—Las chanzas amargas son el veneno de las amistades.

—No hay gentes mas vacías que las que están mas llenas de si mismas.

—El que da limosna para que lo vean, dejará morir de hambre á cualquiera á oscuras.

**CHARADA**

Solucion de la anterior, A-RE-NA.

OTRA.

«Prima» letra, «dos» es nombre, veneno el «todo» es del hombre.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Bernardo y San Samuel.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Clara y San Nicolás.

En la primera por D. José Hilla, esposa é hijos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Dionisio Miguel Alcazar, misas de hora.

Mañana en Agustinas y San Pedro.

**ESPECIALMENTE PARA UD.** Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca, cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. Hay constreñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. Está el hígado flojo y congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores náuseas y «asi lo hacen».—Muchas afecciones de los órganos citados se complican, con desarreglos que afectan la piel, los músculos, la carne y las glándulas. En tales casos, el gran detergente, ó sea la Zarparrilla de Bristol acelerará y completará la curación.

nismo. El cura de trabuco es uno de los rasgos que se desvanecen, y rasgo que empieza á marcarse es el de los curas como mi cura.

—¿Quién es el cura de V.?

—Uno que conoce, de nombre por lo ménos, toda Murcia. El cura de S. Antolin, D. Pedro Pou.

Y hé aquí de que modo, amigo lector, y por una conversacion habida junto á un club demagógico, entré yo en deseos de conocer, algo mas que por su nombre, al cura de que escribo.

**II.**

Un dia, los rayos del naciente sol vinieron á despertarme, colándose por entreabierta ventana hasta mi lecho. Ni dormido ni despertado del todo, con los sentidos en vela y con el alma adormecida aún, dejé flotar mi pensamiento vagabundo por la region incierta que separa el sueño de la vigilia, por donde corren á perderse, en la mañana, nuestras fantasmagorías de la noche. Luégo, alegre repique vino á distraerme de esta situacion llena de voluptuosidad: eran las campanas de S. Antolin que llamaban á los fieles con su lengua mas regocijada y sonora, como diciéndoles: «Venid, que hoy celebra su santo el cura de la parro-

UNA PURGA, UN REAL.  
PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro,  
DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,  
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demás purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

UNA CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.

INTERESANTE.

Con motivos de feria, se estan recibiendo en el BAZAR VENECIANO, calle del Principe Alfonso, núm. 16, grandes remesas de juguetes, que se recomiendan por su novedad, inmensa variedad y baratura.

Tambien hay un buen surtido de relojes de dúblé, plata y metal, de llave y sistema REMONTOR desde el precio de 30 reales en adelante.

Gran surtido en bisuteria, quincalla, perfumeria, objetos para caza, cristaleria, corsés, tiras y entredoses bordados, adornos para vestidos y todo cuanto abraza este ramo.

16 PRINCIPE ALFONSO, 16

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace to-

das las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

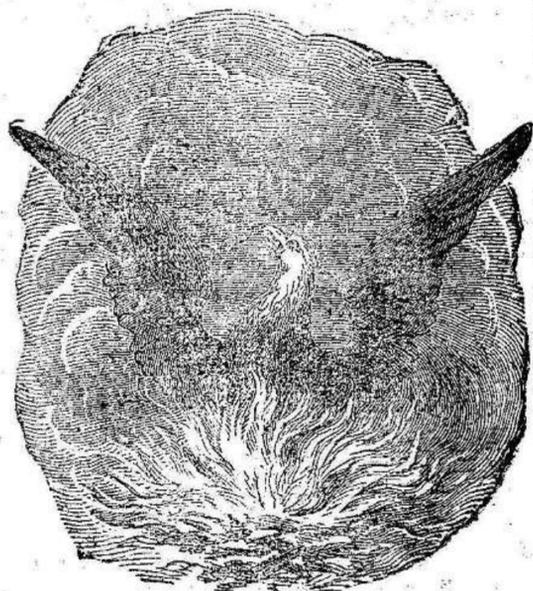
EL reputado profesor D. Francisco Velasco, que tantos años viene dedicándose á la reforma de las letras viciadas, y cuyos resultados han sido notoriamente maravillosos, se ha trasladado, á la Plaza de San Antolin, 23, principal, donde continua las clases de letra inglesa y redondilla. P-6-4

LIBROS

Se venden de una antigua y selecta biblioteca, por la cuarta parte de su valor. El que desee adquirir algunos, que los hay de todas clases, puede pasarse por la calle del Hospitalillo, núm. 8.

TARTANA.--En la calle de Bodegonos, núm. 9, se vende una en muy buen estado, la cual se dará en precio económico.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de veta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

quia». Era, en efecto, el dia en que la iglesia recuerda juntos dos apóstoles que andavieron en vida bastante separados; aquel Simon, á quien Jesús llamó Cefas, que los griegos tradujeron Petros y nosotros Pedro, por lo lapídeo de su fé, y el prodigioso S. Pablo que rompió los estrechos moldes israelitas en que los primeros discípulos pretendian vaciar la obra de Jesús. Recordé mi conversacion con F., y me dije sacudiendo los restos de mi voluptuosa pereza:

—Vamos á conocer este cura, tipo del cura moderno.

Y fuí á San Antolin.

Yo recordaba este templo como uno de los mas sucios y destartalados de Murcia, y quedé agradablemente sorprendido al ver la transformacion que en él habia operado el Sr. Cura. La escalinata «degradada» de la puerta habia sido rehecha; el templo enlucido y pintado tenia ahora pavimento de mármoles en el altar mayor, crucero y nave, y escalinata de mármol encarnado para subir al presbiterio; algunas capillas estaban restauradas recientemente, y, á los lados del

consiguiente sin moral; los hombres créerán siempre; en el fondo, creerán siempre en la mi ma cosa, aunque no del mismo modo; y la religion de los pueblos civilizados será siempre, en esencia, la religion de Jesús.

—¿No piensa V. que á cada época humana corresponde una concepcion religiosa diferente?

—No. Benjamin Constant ha querido decir «un diferente aspecto religioso». Así modificada, la frase es cierta y aplicable al asunto que tratábamos. Tavo el cristianismo aquel primer aspecto místico en que la perfeccion estaba en volverse semifera en la Tebaida, ó por lo menos, ir á habitar un monasterio apartado: siguió luégo el aspecto politico, en que el Papa fué Rey, los obispos grandes señores, los conventos grandes propietarios, y los ministros todos de la religion milicia negra preparada á defender todos los despotismos; precisamente, ese aspecto es el que se desvanece en los tiempos actuales, á la vez que se marcan los primeros rasgos de un tercero que pudiéramos decir el aspecto social del cristia-